



S/P.

NOTARÍA PÚBLICA TERCERA

del Cantón Manta

c. 45480
3063904
\$8970,00.



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA

Av. 3 entre Calle 13 y 14
Telf.: (05) 6051563



Acto del presente



NUMERO: (1.639).-

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: MIGUEL ARIOLFO NAREA ZEAS Y ESTRELLA MARIA VELASQUEZ VELEZ A FAVOR DE LA SEÑORA VANGIE ELIZABETH ZAMBRANO RODRIGUEZ.-

CUANTIA: USD. \$. 3,999.80.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes diecisiete de Septiembre del año dos mil siete, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte los cónyuges señores: **MIGUEL ARIOLFO NAREA ZEAS Y ESTRELLA MARIA VELASQUEZ VELEZ**, casados entre si, por sus propios derechos y en calidad de "**VENDEDORES**", y, por otra parte el señor **VANGIE ELIZABETH ZAMBRANO RODRIGUEZ**, de estado civil viuda, por sus propios derechos y en calidad de "**COMPRADORA**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la que conste un Contrato de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción de la presente escritura, por

NOTARIA TERCERA - MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION



Enero de 1986
autorizada el 4
que el Sr. José
Y ESPOSA SR
ocho de la ma
Cantón Manta,
con calle publ
medidas de tre
metros y POR
Lotización cor
cuadrados.

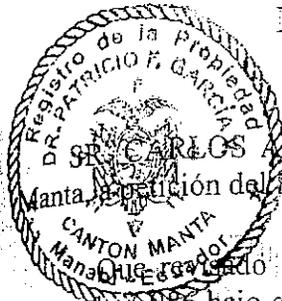
DOMI
Acciones a los
ante el Notario
del mismo año

SOLV
predio descrito
ESPOSA SR
encuentra libre
Se aclar
en el archivo
de Registrado
fue debidame
debe comunic
Propiedad o a

una parte los cónyuges señores: MIGUEL ARIOLFO NAREA ZEAS Y ESTRELLA MARIA VELASQUEZ VELEZ DE NAREA, por sus propios derechos, parte a la que en adelante se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte la señora VANGIE ELIZABETH ZAMBRANO RODRIGUEZ, por sus propios derechos, y a quien se le denominará "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Los cónyuges señores: Miguel Ariolfo Nareza Zeas y Estrella Velásquez Vélez de Narea, declaran que son dueños y propietarios de un lote de terreno, ubicados en la Lotización Cumbre Norte de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, terreno signado con el número ocho de la manzana R, y que lo adquirieron por compra al señor José Abad Saltos, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el cuatro de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el seis de enero de mil novecientos ochenta y seis.- **TERCERA: VENTA.**- Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la parte vendedora hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora, la totalidad del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, el mismo que esta signado con el número Ocho de la manzana R de la Lotización Cumbre Norte, y que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con trece metros y Calle Pública; por Atrás, con igual medida de trece metros y lote número dos; por el Costado Derecho, treinta metros y con el lote número siete; y, por el Costado Izquierdo, con treinta metros y lindera con lote número seis de la misma Lotización; con una superficie total de Trescientos noventa metros cuadrados. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte

Quinto del presente mes

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON MANTA



ZEAS Y
por sus
in "LOS
ABETH
en se le
S.- Los
ez Vélez
terreno,
Tarqui
anzana
ediante
Pública
cientos
Cantón
CERA:
mento,
eal y
talidad
no que
zación
Por el
ida de
netros
reinta
n una
stante
uerpo
ea su
parte

SR. CARLOS ALCIVAR A. Registrador Encargado de la Propiedad del Cantón Manta, Inscripción del Sr. Miguel Narea Zea.

CERTIFICO:

Después de haber revisado el archivo de la oficina a mi cargo, consta que con fecha 6 de Enero de 1986 bajo el N. 4 se encuentra inscrita la Escritura Publica de Compraventa, autorizada el 4 de Diciembre de 1985 ante la Notaria Publica Primera de Manta en la que el Sr. José Abad Saltos vende a favor del Sr. MIGUEL ARIOLFO NAREA ZEA Y ESPOSA SRA. ESTRELLA VELASQUEZ DE NAREA, el lote de terreno numero ocho de la manzana R, de la Lotizacion Cumbre Norte de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, con calle publica con trece metros POR ATRÁS; con el lote numero dos con igual medidas de trece metros POR EL COSTADO DERECHO, con el lote siete con treinta metros y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con el lote numero seis de la misma Lotizacion con treinta metros con una superficie total de trescientos noventa metros cuadrados.

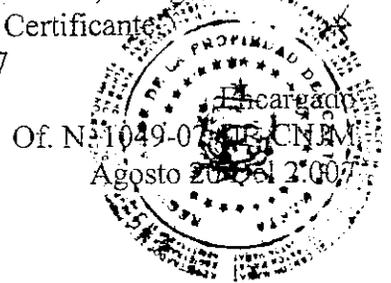
DOMINIO: El predio descrito fue adquirido por compra de Derechos y Acciones a los herederos del Sr. José Ávila Flores mediante escritura publica celebrada ante el Notario Publico Primero de Manta con fecha 31 de Marzo de 1970 inscrita el 13 del mismo año de su otorgamiento.

SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos, consta que el predio descrito de propiedad De los cónyuges. MIGUEL ARIOLFO NAREA ZEA Y ESPOSA SRA. ESTRELLA VELASQUEZ DE NAREA, a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

Se aclara que el presente Certificado se emite de acuerdo a los datos encontrados en el archivo de la oficina a mi cargo, haciendo constar que cuando asumí las funciones de Registrador, se encontraron registros de índices incompletos y deteriorados, lo cual fue debidamente notificado a la Honorable. Corte Superior de Portoviejo. El interesado debe comunicar cualquier falla, error u omisión en este documento, al registrador de la Propiedad o a sus asesores. Eximiendo de responsabilidad al Certificante.

Manta, 6 de Septiembre del 2007

Carlos Alcivar A.
Registrador Encargado de la Propiedad
(Encargado)
Cantón Manta



Encargado
Of. N. 1049-07-RE-CNEM
Agosto 20 del 2007

Diez mil quinientos diez

(15612)



\$ 1,00 Dólar

037107

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

MANTO ZEA MUNICIPAL ANTECED

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta,

30 agosto de 2007

VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE:

40000004000 CALLE S/N

Manta, treinta de agosto de dos mil siete

J. MUNICIPALIDAD DE MANTA

C.P.A. Kenia Zambrano Macías

TESORERA MUNICIPAL



ESPANIA CALIANDO
ESPANIA CALIANDO

Clase del predio

MUNICIPALIDAD DE MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

(15613)



FECHA: Manta Agosto 28 del 2007

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de Predios Urbanos y constatado en el sitio que:

El Predio de la clave: 3063904000

Ubicado en: CALLE S/N LAS CUMBRES

Área total del predio según escritura: ----

Área total del predio: 390M2

Parteneciente al señor: NARRA REA MTGHERI, ARTURO

Cuyo avalúo COMERCIAL VICENTE es de:

especie Valorada

\$ 1,00

Nº 048307

TERRENO:	3,999.80
CONSTRUCCION:	0
	<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>
	3,999.80

SON: TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES

AVALUO AÑO 2005:

TERRENO:	101.35
CONSTRUCCIÓN:	0
	<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>
	101.35

SON: CIENTO DMS 35/100 DOLARES

Eduardo Ruperti
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

Mantis

50.00
12.00

62.00

ESPANOL ENLAINADO

Clave del predio 156791

(156791)



\$ 1.00 ctv.

027971

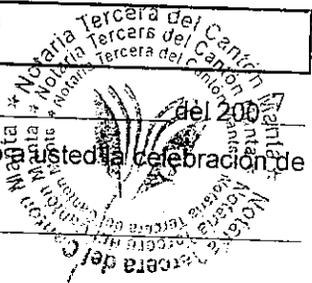
1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTON MANTA	
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios	URBANOS, en vigencia, se encuentra
5	registrada una propiedad que consiste en	SOLAR
6	perteneciente a	MIGUEL ARTOLFO NAREA ZEA
7	ubicada	CALLE S/N LAS CUMBRES
8	cuyo	AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad
9	de	TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 80/100 (\$ 3,999.80)
10	NOTA. NO CAUSA IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16		
17	Diferencia Neta:	\$
18	Años Transcurridos	
19	Desvalorización Moneda	
20	Utilidad Disponible:	\$
21	Impuesto Causado:	
22	Por los primeros \$	\$
23	Por el exceso \$	
24	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
25	Manta, 31 de AGOSTO del 200 7	
26	ING. VICENTE MIELES MORA.	
27	Director Financiero Municipal	
28		

ALCABALAS Y ADICIONALES

Nº 025978

POR \$ 62.00

Manta, 31 de agosto



Comunicamos a usted la celebración de

Acta pública de: compra-venta de solar

ubicado en Calle S/N Las Cumbres

de la parroquia

del cantón Manta

que otorga Miguel Artolfo Narea Zea

a favor

valor de 3,999.80

y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA Impuesto Total 50.00

ADICIONALES Defensa Nacional

Benef. Guayaquil 12.00

CANCELADO 31 AGO 2007

MUNICIPIO DE MANTA

SECRETARÍA DE CAUDACION

GERENTE MUNICIPAL

SUMAN \$.: 62.00

Color Print, Telf.: 2628096, Manta.

ESPANOL EN BILBAO

Clave del preceptor Quico

Emergencias 102

(15615)

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº 022681

DEL CONTRIBUYENTE
 30665096

C : NAREA ZEAS MIGUEL ARTOLFO
 RES :
 SOCIAL: CALLE S/N
 CCIÓN :

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

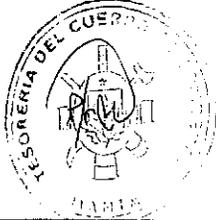
REGISTRO DE PAGO

22687

DELGADO CHOEZ CLAUDIA
 07/09/2007 10:00:11

E PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: Sunday, October 07, 2007
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPACIO ENTREGADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
REGISTRO CIVIL
CANTON MANTUA
130666351-7
VANGIE ELIZABETH
1971
0188 03538 F



1971
[Handwritten signature]

ECUATORIANA*****
E333312242
VIUDO X
SUPERIOR
MANUEL DAVID ZAMBRANO
ALEYDA DELLANIRA RODRIGUEZ
MANTA
28/03/2006
CONTADOR PUBLICO

REN
Mnb
0522101
28/03/2018
[Handwritten signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
CONSULTA POPULAR NACIONAL
16 DE ABRIL DE 2007
058-0121
1306663517
NUMERO Cedula
ZAMBRANO RODRIGUEZ VANGIE
ELIZABETH
MANABI
MANTUA
PARROQUIA
[Handwritten signature]
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Consulta 2007



[Large diagonal stamp or watermark text, possibly 'EXAMEN EN BLANCO']

Quis el parato de set

(15617)

REPUBLICA DEL ECUADOR
 GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 130066509-6

NOMBRE NAREA ZEAS MIGUEL ARIOLFO

FECHA DE NACIMIENTO 1934

LUGAR DE NACIMIENTO BAR/BELES/SOLANO

IDENTIFICACION 01 179 00356

PARROQUIA AZOGUES 34



Miguel Narea Zeas

EQUATORIANA E333313222

CASADO ESTRELLA VELASQUEZ

PRIMARIA SASTRE

SERAFIN NAREA

RODRIGO ZEAS

PORTOVIEJO 9-02-96

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FURSA No. 2293534



FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

TEE

15 DE ABRIL DE 2007

084-0075 1300665096

NUMERO CEDULA

NAREA ZEAS MIGUEL ARIOLFO

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 PARROQUIA

MANTA
 MANZANA

[Signature]

PRESIDENTE DE LA JUNTA



FRANCO BARRIO

Quiero del presente Dios sea

(1567)

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIDADANIA. No. 130135152-2

ESTRELLA MARIA VELASQUEZ VELEZ

19 SEPTIEMBRE DE 1.938

MANABI

TRUPO 89 PAG 477 ACT

MANABI 1.938



Estrella Maria
 FOM. ECU. 1. INCL. 40

ECUATORIANA Tercera del Canton V3343- V4442

C.C. ARIQUE NAREA

ESTADO CIVIL PRIMARIA DOMESTICOS

INSTRUCCION NESTOR VELASQUEZ

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE ZOILA VELEZ

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE MANTA AGOSTO 20/87

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION INDEFINIDA

FECHA DE CADUCIDAD

Form. No.

[Signature]

FIRMA DE LA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION

CONSULTA ELECTORAL NACIONAL
 15 DE ABRIL DE 2007

161-0112 NUMERO
 1301351522 CEDULA

VELASQUEZ VELEZ ESTRELLA MARIA

MANABI PROVINCIA
 MANTA MANTON
 PARROQUIA

Estrella Maria
 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Consulta 2007



ESPANOL ENLARGADO

Clave del parentesco: Madre

(15619)

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 130406301-7

REYES REYES MARIA QUITANIA

NOMBRES Y APELLIDOS
05 DICIEMBRE 1.963

FECHA DE NACIMIENTO
MANABI/MANTA/MANTA

LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 02 192 0167

MANABI/MANTA
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN 63

Maria Reyes de Ponce
FIRMA DEL CEDULADO



COPIA SIN VALOR JURIDICO
Y SERA QUE SE DEBE DE VERIFICAR
CON EL ORIGINAL, DESDE EL
MOMENTO DE DEPOSITAR EL ORIGINAL
Fecha: 6 SEP 2007

Maria Reyes de Ponce
MARISSA TELGAR

ECUATORIANA***** V:33341222

NACIONALIDAD
CASADO MANUEL A PONCE ARCENTALES

ESTADO CIVIL
SUPERIOR LIC. CC. EDUCACION

INSTITUCION
FELIX REYES PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
IRENE REYES

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
MANTA 20/04/98

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
20/04/2010

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 4322782

FIRMA DE LA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO

Quince del seis ciento Veinti

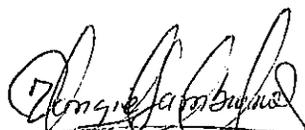


compradora el dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 80/100 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de conformidad con la Ley. **QUINTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. (Firmado) Abogado Xavier Voelcker Chávez, con Matrícula Número quinientos setenta y cinco del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, y

Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman con el Notario, en unidad de acto. Doy Fé.-


MIGUEL A. NAREA ZEAS
C.C. No. 130066509-6


ESTRELLA VELASQUEZ VELEZ.-
C.C. No. 130135152-2


VANGIE ZAMBRANO RODRIGUEZ.-
C.C. No. 130666351-7

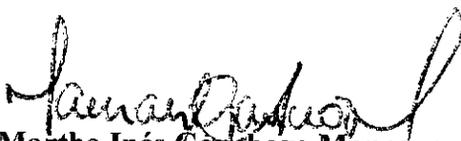

EL NOTARIO.-

NOTARIA TERCERA - MANTA
ABG. RAUL GONZALEZ MELGAR
ESFUERZO Y DEDICACION

CANCELACION
ASOCIACION
LA VIVIENDA
CRUZ MARI
CELSON RAM

En la ciudad
Provincia de
Septiembre de
GONZALEZ
Comparece
CHANGKU
MUTUALIS
PICHINCHA
le denomina
edad, ecuato
y obligarse
sus respect
resultado
ABIERTA,
sea elevada
NOTARIO
insertar la
contiene

RAZÓN: La Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan los cónyuges señores **MIGUEL ARIOLFO NAREA ZEA Y ESTRELLA MARIA VELASQUEZ VELEZ** a favor de la señora **VANGIE ELIZABETH ZAMBRANO RODRIGUEZ**, de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil siete, fue autorizada por el abogado Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del cantón Manta a esa fecha, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial y, a petición del señor **XAVIER DAVID ZAMBRANO RODRIGUEZ**, con cédula de ciudadanía 130825785-4, confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA**, en número de **SIETE** fojas útiles, anversos y reverso. Manta, veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis. -



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

Factura: 001-002-000018397



20161308003O00798

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161308003O00798

NOTARIO OTORGANTE:	RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (9:36)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTA COPIA
ACTO O CONTRATO:	COMPRAVENTA

OTORGANTES			
NOMBRES/RAZON SOCIAL		OTORGADO POR	
ZAMBRANO RODRIGUEZ XAVIER DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD CÉDULA	No. IDENTIFICACION 1308257854
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
			No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-09-2007
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	XAVIER DAVID ZAMBRANO RODRIGUEZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	130825785-4

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble
54097

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624738
www.registromanta.gob.cc

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16022730, certifico hasta el día de hoy 05/12/2016 11:30:03, la Ficha Registral número 54097.



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 02 de diciembre de 2015 Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno número OCHO de la manzana R, de la Lotización CUMBRE NORTE de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, con calle publica con trece metros. POR ATRÁS; con el lote numero dos con igual medidas de trece metros. POR EL COSTADO DERECHO, con el lote siete con treinta metros, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, con el lote numero seis de la misma Lotizacion con treinta metros. Con una superficie total de TRESCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4 06/ene./1986	10	11

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

{ 1 / 1 } **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 06 de enero de 1986 Número de Inscripción: 4
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5 Folio Inicial: 10
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 11
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de diciembre de 1985
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

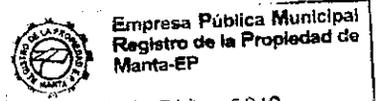
Compraventa relacionada con el lote de terreno número OCHO de la manzana R., de la Lotización CUMBRE NORTE de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Con una superficie total de TRESCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300665096	NAREA ZEAS MIGUEL ARIOLFO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000027024	VELASQUEZ VELEZ ESTRELLA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1



05 DIC 2016
Pag 1 de 3



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:30:03 del lunes, 05 de diciembre de 2016

Emisión de: ZAMBRANO RODRIGUEZ XAVIER DAVID

Elaborado por: JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

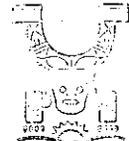
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS
Y REGISTROS



No. Certificación: 138614

Nº 138614

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 45480

Fecha: 8 de diciembre de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-39-04-000

Ubicado en: MZ-R LOTE 8 LOT. CUMBRE NORTE.

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 390,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300665096	NAREA ZEA MIGUEL ARIOLFO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8970,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	8970,00

Son: OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓







Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000439258

1/5/2016 1:40

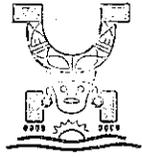
CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-06-39-04-000	389,00	\$ 9.725,00	CALLE S/N LAS CUMBRES	2016	210512	439258
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
1/5/2016 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA El lote se encuentra registrado como 3ra edad		1300665096	Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,66	(\$ 1,86)	\$ 2,80
			MEJORAS 2012	\$ 1,79	(\$ 0,72)	\$ 1,07
			MEJORAS 2013	\$ 5,02	(\$ 2,01)	\$ 3,01
			MEJORAS 2014	\$ 5,30	(\$ 2,12)	\$ 3,18
			MEJORAS 2015	\$ 5,37	(\$ 2,15)	\$ 3,22
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,47	(\$ 7,79)	\$ 11,68
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,97		\$ 0,97
			TOTAL A PAGAR			\$ 25,93
			VALOR PAGADO			\$ 25,93
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Juliana Rodríguez
 RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082245

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** perteneciente a **NAREA ZEA MIGUEL ARIOLFO** ubicada **MZ-R LOTE 8 LOT. CUMBRE NORTE.** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$8970.00 OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA DOLARES CON 00/100**
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA

V.CH

09 DE DICIEMBRE DEL 2016

Manta,

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 111259



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

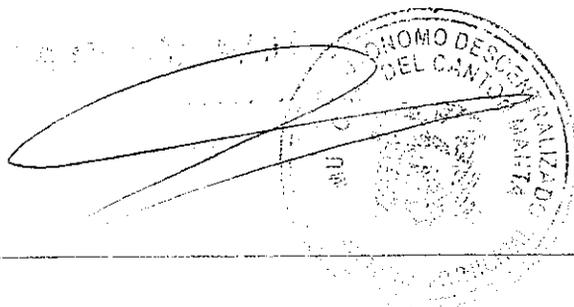
NAREA ZEA MIGUEL ARIOLFO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

09 DICIEMBRE 2016
Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
3063904000 MZ-R LOTE 8 LOT. CUMBRE NORTE.

Manta, nueve de diciembre del dos mil diesiseis





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000033168

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: NAREA ZEA MIGUEL ARIOLFO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: CALLE S/ LAS CUMBRES
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
CAJA: 30/11/2016 15:35:46
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 28 de febrero de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

